

Guayaquil, Abril 10 de 1994

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FIMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente no muy favorable en el aspecto comercial, por lo cual no se han podido cumplir las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con la actividad que deban destacarse.

Es de mencionar que la compañía durante el ejercicio económico del año 1993, sigue contando con los mismos activos, con las mismas inversiones, sin que haya cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el Balance son razonables.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades, el curso de sus negocios se mantendrán como los del ejercicio que informo.

Muy Atentamente,

ECON. VICENTE MUÑOZ S.
GERENTE GENERAL

02 MAY 1994

